

VI. OTROS ANUNCIOS

COGERSA, S.A.

CONVOCATORIA y bases para la contratación de un operario de planta de estación de transferencia en Ribadesella.

Primera.—Objeto de la contratación.

El objeto de la presente convocatoria es la selección de una persona para su contratación mediante contrato indefinido como operario de planta de estación de transferencia en Ribadesella.

Segunda.—Funciones de la plaza convocada.

Es aquel trabajador que se ocupa de los trabajos necesarios para la explotación y funcionamiento de una Estación de Transferencia. Manejará con perfecto conocimiento todos los equipos mecánicos de la Estación ocupándose del mantenimiento y engrase de todos ellos sabiendo pedir correctamente las piezas de repuesto de la maquinaria y aparatos que maneja. Mantendrá las instalaciones en un buen estado de uso y limpieza. Registrará todas las entradas y salidas de la Estación de Transferencia atendiendo escrupulosamente todas las órdenes que en este sentido reciba de la Dirección. Informará a los usuarios de las medidas de seguridad de obligado cumplimiento dentro de las instalaciones, trasladando a la Dirección las incidencias que puedan producirse.

Tercera.—Requisitos y perfil del puesto.

Los requisitos que los candidatos deberán reunir son:

Se exige:

- Poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto convocado.
- Formación en Prevención de Riesgos Laborales nivel básico 50 horas.
- Conocimientos demostrables de informática.
- Carnet de conducir B y vehículo propio.

Se valorará:

- Experiencia demostrable en aspectos relacionados con las funciones de la plaza convocada.
- Formación en materia de residuos.
- Disponibilidad de personarse en las instalaciones, ante incidencias graves, en un plazo inferior a media hora.

Se ofrece:

- Nivel 12 según clasificación laboral del convenio de Cogersa.

Cuarta.—Proceso de selección.

La empresa especializada, realizará una primera selección de los candidatos haciendo una propuesta de los 5 mejor valorados conforme a los requisitos del puesto, siendo éstos examinados y/o entrevistados posteriormente por un Tribunal constituido al efecto, que estará formado por el Adjunto a la Gerencia (Presidente), por un técnico de esta compañía y por la Responsable de RR.HH. que actuará asimismo de Secretaria del Tribunal.

Dicho Tribunal seleccionará al candidato más adecuado, así como al resto de candidatos que quedarán en reserva, conforme a los requisitos objeto de valoración.

Quinta.—Procedimiento selectivo.

Se llevará a cabo a través de una empresa de selección con experiencia y siempre cumpliendo los requisitos exigidos en el artículo 55 del Estatuto Básico del Empleado Público, el cual es de aplicación de conformidad con la disposición adicional Primera de dicho cuerpo legal, que establece que los procedimientos para seleccionar a su personal funcionario y laboral deberán garantizar los principios constitucionales (igualdad, mérito y capacidad), así como el establecido en el apartado segundo:

- a) Publicidad de las convocatorias y de sus bases.
- b) Transparencia.



- c) Imparcialidad y profesionalidad de los miembros de los órganos de selección.
- d) Independencia y discrecionalidad técnica en la actuación de los órganos de selección.
- e) Adecuación entre el contenido de los procesos selectivos y las funciones o tareas a desarrollar.
- f) Agilidad, sin perjuicio de la objetividad, en los procesos de selección.

Sexta.—Plazo y lugar de presentación de instancias.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*. La documentación a enviar será la siguiente:

- Currículum actualizado.
- Vida laboral.
- Contratos y/o certificados de empresa de experiencia acreditable según exigencia.
- Fotocopia de carnet B.
- Otros títulos valorables y/o exigibles en la convocatoria.

Modo de envío:

- Por Email a la siguiente dirección: gijon@nortempo.com (Ref. ET Ribadesella).
- Por correo certificado a la siguiente dirección:

NORTEMPO
(Ref. ET Ribadesella)
Plaza del Humedal 1 1a
33206 Gijón

Oviedo, a 24 de octubre de 2018.—El Gerente.—Cód. 2018-10796.